



Manual de configuración y utilización del portal: empresas.madrid.es/ayre

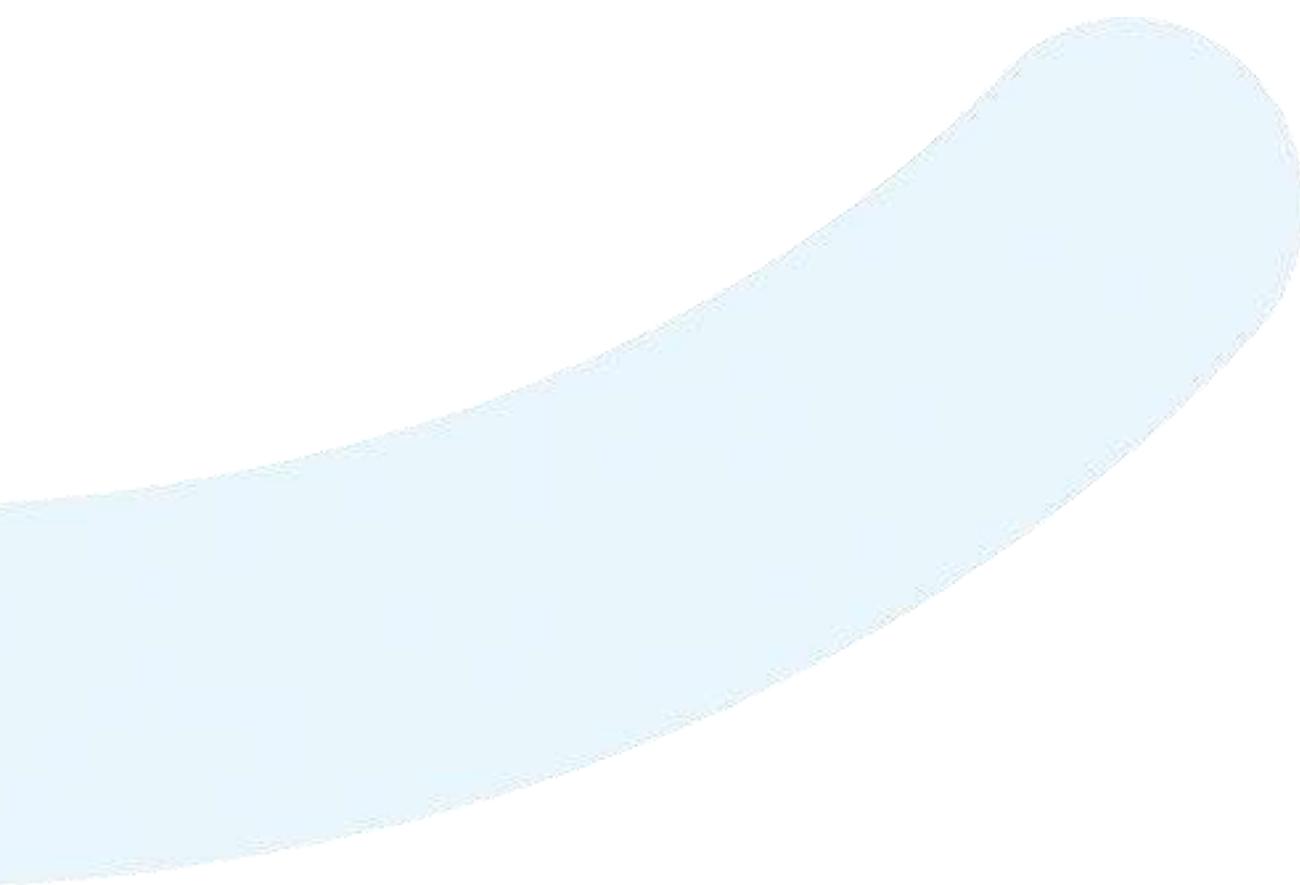
Manual del servicio de Acceso Remoto para Empresas

El presente manual describe los pasos necesarios para poder conectarse por el servicio de Acceso Remoto para Empresas.



ÍNDICE

1 Dispositivos windows 10	1
1.1 Instalación del cliente pulse secure	1
1.2 Configuración de la conexión de acceso remoto	3
1.3 Instrucciones de utilización del cliente para el acceso remoto pulse Secure	5
2 Dispositivos MAC OS.....	8
2.1 Instalación del cliente pulse secure	8
2.2 Configuración de la conexión de acceso remoto	10
2.3 Instrucciones de utilización del cliente para el acceso remoto pulse Secure	11
3 Activar Microsoft authenticator como doble factor de autenticacion	13



1 Dispositivos windows 10

1.1 Instalación del cliente pulse secure

El primer paso que se debe ejecutar es instalar la aplicación de acceso remoto Pulse Secure que previamente habremos descargado de los siguientes enlaces de descarga:

Instale la aplicación Pulse. Puede descargar los ficheros ejecutables para ello de los links que se adjuntan.

- Para Windows 10 - 64 bits

https://ladcfiles.pulsesecure.net/PDC/PDC/pdc_9.1R7.1/ps-pulse-win-9.1r7.1-b3101-64bitinstaller.msi

- Para Windows 10 – 32 bits

https://ladcfiles.pulsesecure.net/PDC/PDC/pdc_9.1R7.1/ps-pulse-win-9.1r7.1-b3101-32bitinstaller.msi

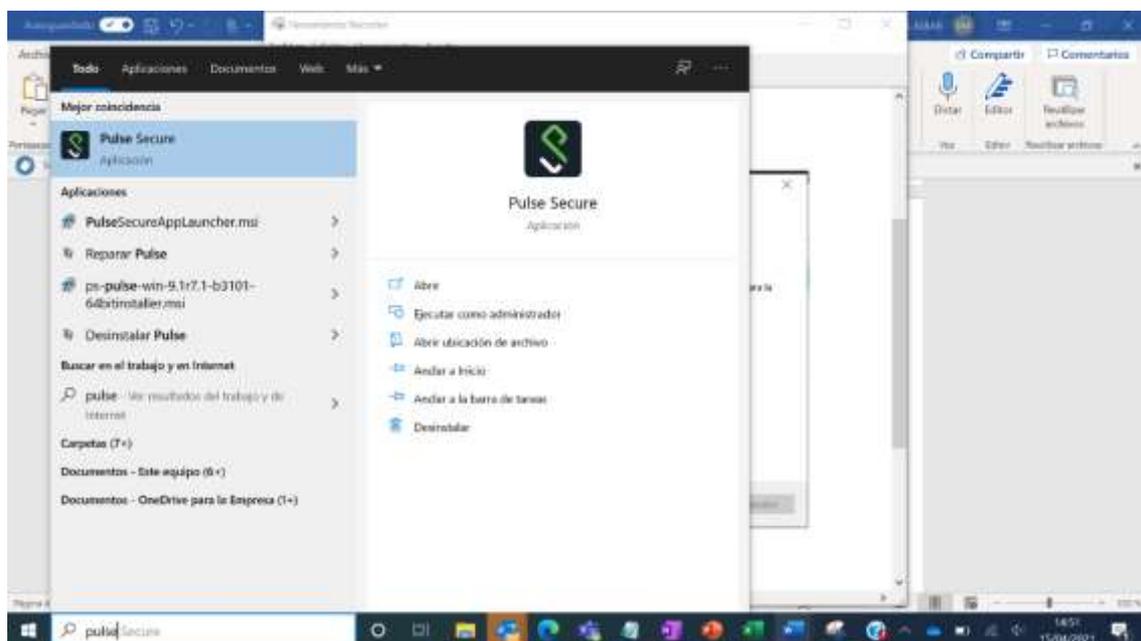
Una vez descargada la aplicación, ejecute el instalador como para cualquier otro programa y siga los pasos. Se adjuntan algunos pantallazos a modo de ejemplo:



Pulsar sobre instalar y en este momento le solicitará permisos para realizar la instalación. Pulsar sobre “sí” o “aceptar”



Si la aplicación se ha instalado correctamente puede verlo en Windows 10 al buscar la aplicación en la barra inferior de búsqueda:



1.2 Configuración de la conexión de acceso remoto

Una vez instalado el cliente y si no existe ya una conexión preconfigurada con nombre “Empresas Ayre”, se deberán seguir las siguientes instrucciones para su creación:

1. Abrir el cliente Pulse Secure. Lo puede encontrar situado en la zona de iconos de la barra de herramientas o puede buscarla en el panel donde se encuentra el resto de las aplicaciones.



2. Click en el botón de añadir conexiones



- Cumplimentar los tres campos de la ventana “Agregar conexión” según se muestra en la imagen siguiente. Confirmar la acción pulsando el botón “Agregar”.



- Una vez agregada la conexión deberá aparecer en la ventana de conexiones del cliente Pulse Secure en estado “Desconectado” y un botón para “Conectar”. En este punto ya tendremos configurada la conexión de acceso remoto. Siga con el siguiente apartado del documento.



1.3 Instrucciones de utilización del cliente para el acceso remoto pulse Secure

Antes de comenzar a utilizar el acceso remoto es importante asegurarse que el dispositivo desde el que se va a realizar la conexión remota **tiene acceso a internet**. Pruebe a navegar por internet antes de conectarse por el acceso remoto. En caso de que no tenga acceso a internet contacte con su proveedor de internet.

Las presentes instrucciones describen la operativa normal de conexión y desconexión a la red del Ayuntamiento de Madrid, que se deben seguir cada vez que se desee acceder a la misma.

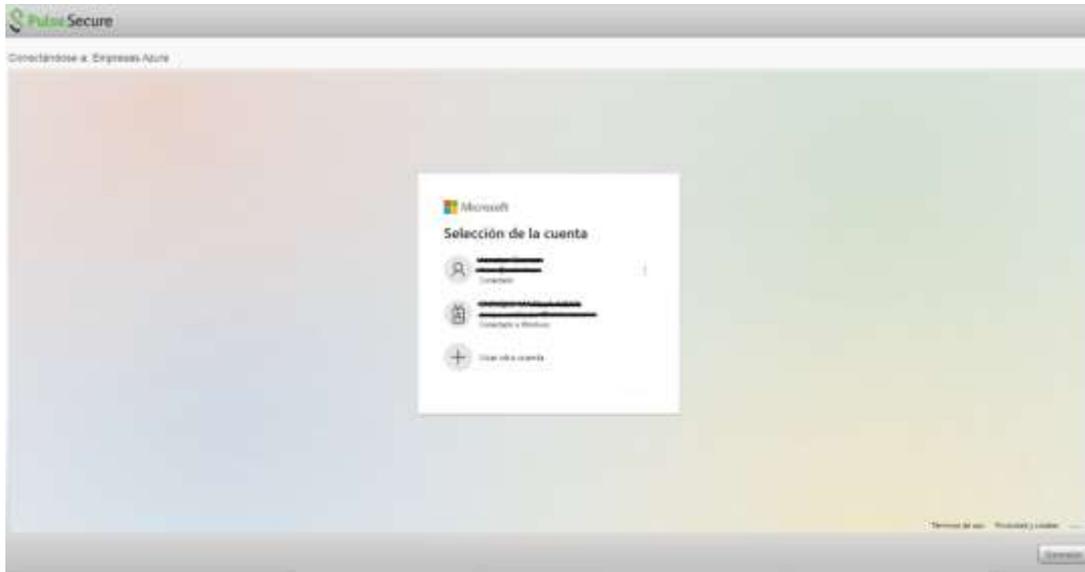
1. Abrir el cliente Pulse Secure situado en la zona de iconos de la barra de herramientas. Si apareciera según la imagen, busque la aplicación junto al resto de aplicaciones de su equipo o usando la herramienta de búsqueda situada junto a inicio



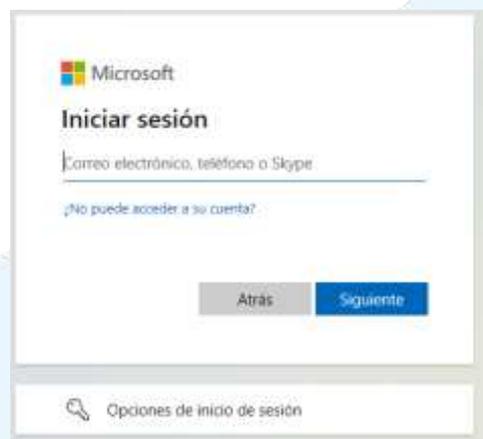
2. Click en el botón “Conectar”



3. Si es la primera vez que se utiliza la conexión se solicitará la introducción de correo electrónico del ayuntamiento. En posteriores conexiones le aparecerá en la lista de cuentas. Como es la primera vez que conecta pulse en “Usar otra cuenta”



4. Aparecerá la siguiente ventana donde debe introducir su cuenta de correo del Ayuntamiento de Madrid y su password.



5. Aparecerá una ventana donde se solicita un doble factor de autenticación para verificar que es usted la persona que está accediendo y no otra persona. Pulsar sobre el teléfono para que se envíe un mensaje de texto a su teléfono móvil. **En caso de que utilice o quiera utilizar Microsoft Authenticator por favor ver el apartado 3 - Activar Microsoft authenticator como doble factor de autenticación**



6. Introduzca el código que se le ha enviado a teléfono móvil:



7. A partir de este momento ya puede conectarse a la red del ayuntamiento

2 Dispositivos MAC OS

2.1 Instalación del cliente pulse secure

El primer paso que se debe ejecutar es instalar la aplicación de acceso remoto Pulse Secure que previamente habremos descargado de los siguientes enlaces de descarga:

Instale la aplicación Pulse. Puede descargar los ficheros ejecutables para ello de los links que se adjuntan.

- Para MAC

https://ladcfiles.pulsesecure.net/PDC/PDC/pdc_9.1R10.0/ps-pulse-mac-9.1r10.0-b5655-installer.dmg

Una vez descargada la aplicación, ejecute el instalador como para cualquier otro programa y siga los pasos. Se adjuntan algunos pantallazos a modo de ejemplo:



Pulsar sobre instalar y en este momento le solicitara permisos para realizar la instalación. Pulsar sobre "sí" o "aceptar"



Si la aplicación se ha instalado correctamente puede verlo junto al resto de aplicaciones:



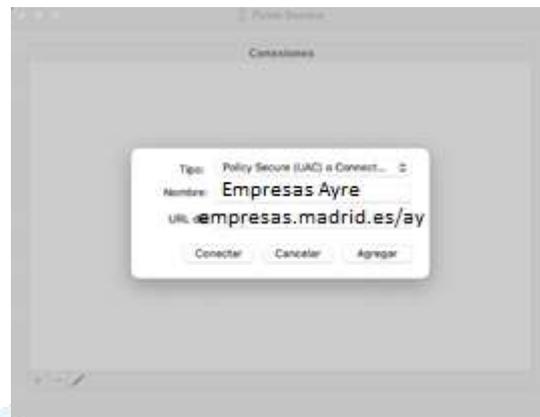
2.2 Configuración de la conexión de acceso remoto

Una vez instalado el cliente y si no existe ya una conexión preconfigurada con nombre “Remoto Empresas”, se deberán seguir las siguientes instrucciones para su creación:

1. Abrir el cliente Pulse Secure. Lo puede encontrar situado en la zona de iconos de la barra de herramientas o puede buscarla en el panel donde se encuentra el resto de las aplicaciones.



2. Click en el botón de añadir conexiones. Cumplimentar los tres campos de la ventana “Agregar conexión” según se muestra en la imagen siguiente. Confirmar la acción pulsando el botón “Agregar”: URL: **empresas.madrid.es/ayre**



3. Una vez agregada la conexión deberá aparecer en la ventana de conexiones del cliente Pulse Secure en estado “Desconectado”. En este punto ya tendremos configurada la conexión de acceso remoto. Siga con el siguiente apartado del documento.

2.3 Instrucciones de utilización del cliente para el acceso remoto pulse Secure

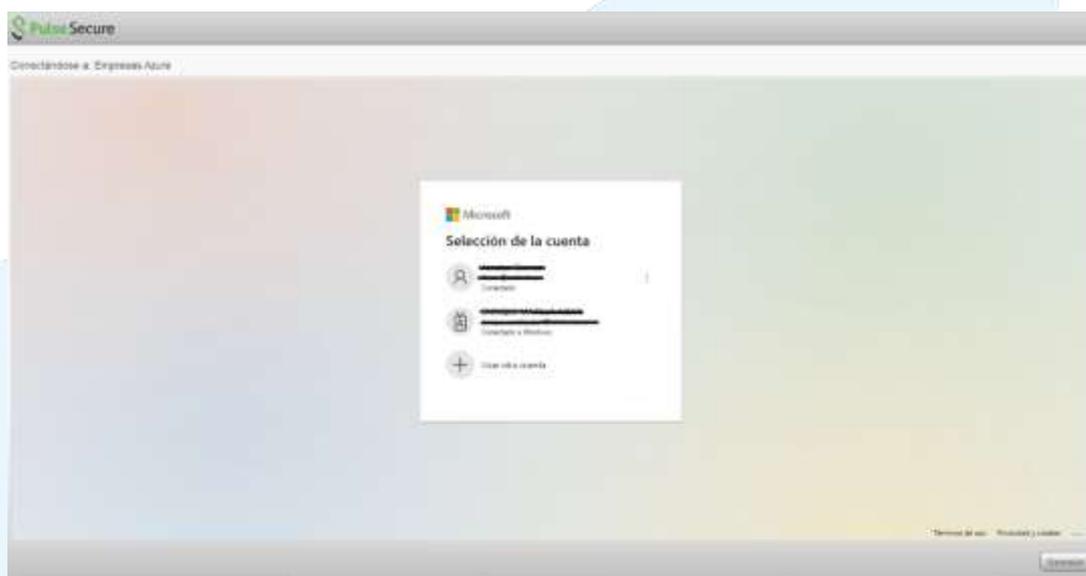
Antes de comenzar a utilizar el acceso remoto es importante asegurarse que el dispositivo desde el que se va a realizar la conexión remota **tiene acceso a internet**. Pruebe a navegar por internet antes de conectarse por el acceso remoto. En caso de que no tenga acceso a internet contacte con su proveedor de internet.

Las presentes instrucciones describen la operativa normal de conexión y desconexión a la red del Ayuntamiento de Madrid, que se deben seguir cada vez que se desee acceder a la misma.

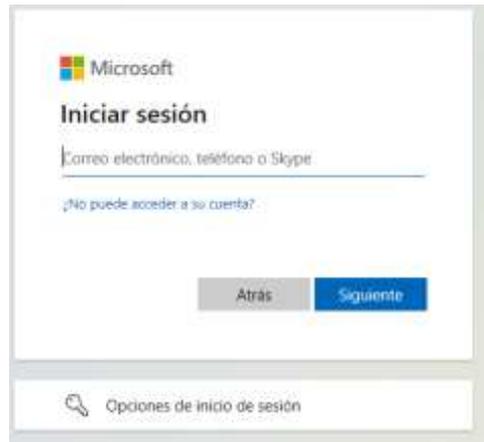
1. Abrir el cliente Pulse Secure situado en la zona de iconos de la barra de herramientas. Si apareciera según la imagen, busque la aplicación junto al resto de aplicaciones de su equipo o usando la herramienta de búsqueda situada junto a inicio



2. Si es la primera que se utiliza la conexión se solicitará la introducción de correo electrónico del ayuntamiento. En posteriores conexiones le aparecerá en la lista de cuentas. Como es la primera vez que conecta pulse en “Usar otra cuenta”



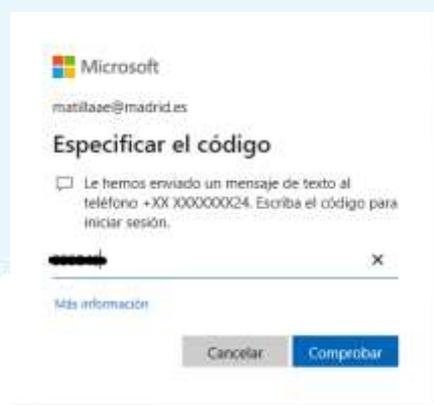
3. Aparecerá la siguiente ventana donde debe introducir su cuenta de correo del Ayuntamiento de Madrid y su password.



4. Aparecerá una ventana donde se solicita un doble factor de autenticación para verificar que es usted la persona que está accediendo y no otra persona. Pulsar sobre el teléfono para que se envíe un mensaje de texto a su teléfono móvil. **En caso de que utilice o quiera utilizar Microsoft Authenticator por favor ver el apartado 3 - Activar Microsoft authenticator como doble factor de autenticación**



5. Introduzca el código que se le ha enviado a teléfono móvil:



6. A partir de este momento ya puede conectarse a la red del ayuntamiento

3 Activar Microsoft authenticator como doble factor de autenticacion

Puede consultar las instrucciones para activar el doble factor de autenticación de la cuenta de O365 con la aplicación de móvil desde la misma página donde ha obtenido este documento.

Cualquier incidencia relacionada con el servicio debe ser tramitada por los cauces habituales de SICAM (33033 – 915 133 033).